

de este Obispado, y de enqueraxa la omision  
que se reconore en concurrecia con dha Decima  
parte dho Ilustrisimo Cavildo = Y teniendo  
efecto, se aplique a los partes precisos que  
se hicieren en la prosecucion de quemade

dho Mosquito de Sanqorta

Cesatilla a cordo qui para davor el estado  
de dho avicadeno de Mosquito de Sanqorta

En los sitios que se reconocio a hovo, u en otros  
se despachen papeles a los que fueron en-

campado reconoredo en el ano pasado; y  
que estos de nuevo sean reconorecan la

parte y partido que se les encompa, y declara-  
cion y juracion; y luego sin intermision de

tiempo, se han presenten ante esta N. Justi-  
cia, y dajo de susuram. Depongan dho recono-

cimiento, y estado de dho mosquito para  
en rason de sus Deposiciones, practicas las Di-

lig. que combengan. Asi lo acordaron y firmaron  
dicho S. de que yo el present los doy fee

P. Matias Lardín  
se Lardín

D. Gregorio Lardín

D. Juan de Parde

D. Juan Lardín

Juan Carrajal

